

EXP-UNC:43305/2018

CÓRDOBA, 30 de octubre de 2018.

VISTO

El concurso Cerrado Interno convocado por la Resolución Decanal N° 389/2018, para cubrir un cargo NoDocente de categoría 3364/1 del Agrupamiento Administrativo, Jefe de División Oficialía del Área Enseñanza de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que se ha cumplimentado con la Ordenanza HCS N° 7/2012 y demás disposiciones reglamentarias vigentes en la sustanciación del presente concurso;

Que la Junta Examinadora ha aconsejado en su dictamen aprobado por Resolución Decanal 577/2018 la designación de la Sra. Natalia FIGUEROA.

Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN**

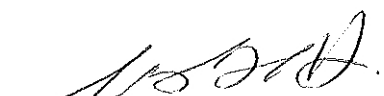
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Designar a la Sra. Natalia FIGUEROA DNI N° 27.957.666 a partir del 1° de noviembre de 2018, en un cargo NoDocente de Categoría 3664/1 como Jefe de División Oficialía en el ámbito del Área Enseñanza de esta Facultad.

ARTICULO 2°: La nombrada deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar con la documentación correspondiente, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza HCS N° 5/95. Asimismo deberá concurrir, en el término de 10 (diez) días a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el art. 44° de la Ordenanza HSC N° 9/08 (t.o).

ARTICULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese

RESOLUCIÓN DECANAL N.º 601/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA ARIONDO
DECANA
FaMAF